

Vista la Resolución de Presidencia de fecha 27 de diciembre de 2017, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección de una plaza de auxiliar administrativo interino/a de información y registro y creación de bolsa de trabajo.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, y publicadas en el BOP de León nº 221, de 21-12-2017, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar la alegación presentada por Dña. María Nieves Ruíz Hurtado por los siguientes motivos: El plazo concedido lo es para reclamar o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, pero no para aportar nueva documentación acreditativa de méritos, pues ello supondría un claro agravio comparativo con los demás aspirantes que presentaron la documentación en plazo.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

ASPIRANTES ADMITIDOS

ALBA CARMELO MARÍA-INÉS
ALBA GONZÁLEZ CARMEN
ALBA SERNÁNDEZ MANUELA
ALBARRÁN GONZÁLEZ CRISTINA
ALFONSO CANEDO ANA-BELÉN
ALONSO HERNÁNDEZ PAULA DOLORES
ÁLVAREZ REGUERA ÁNGEL
ÁLVAREZ REGUERA NATALIA
ALLER GIRALDEZ SOLEDAD
ANDRÉS MORÁN ANA-BELÉN
ARIAS GARCÍA YOLANDA
ARIAS RODRÍGUEZ MARÍA-SUSANA
BARBA ROMERO MARÍA DEL AMOR HERMOSO
BARBERÁN ATIENZA MARÍA-TERESA
BLANCO REVILLA JOSÉ-CARLOS
BLANCO RODRÍGUEZ MELANIA
BURGOA RIPOLL MARÍA-ELENA
CALVO FERNÁNDEZ JOSÉ-ANTONIO
CAÑAL PÉREZ SOFÍA
CARAMÉS BARROS MARÍA-JESÚS
CARPINTERO SALINAS PATRICIA

CARRETE PÉREZ ROSARIO
CARRO FERNÁNDEZ JUAN-CARLOS
CARRO GARCÍA ROBERTO
CATOIRA FERNÁNDEZ JUAN CARLOS
CERDEIRA BARREDO ARIADNA
DE BLÁS MARTÍNEZ SUSANA
DÍEZ VALDIVIESO MARÍA DEL CARMEN
DÍZ BLANCO ELENA
ESCUREDO ARMESTO MARÍA SOL
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO-JAVIER
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARÍA-JESÚS
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ ANA-BEATRÍZ
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ ANA-MARÍA
FERNÁNDEZ MESURO MARÍA- ELENA
FREIJO ABELLA MARÍA-JOSÉ
FREY CASTRO JESÚS
GANCEDO ÁLVAREZ BEGOÑA
GARCÍA DÍZ MARÍA-JOSÉ
GARCÍA GUTIÉRREZ ESPERANZA
GARCÍA IGLESIAS CRISTIAN
GARCÍA MARTÍNEZ ALMA-MARÍA
GARCÍA MARTÍNEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARCÍA SANTOS OLIVIA
GELADO GONZÁLEZ ESTER
GONZÁLEZ DÁVILA MARÍA- JULIANA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ MARÍA-CAMINO
GONZÁLEZ MAGADÁN ANA-ISABEL
GÜEMES SANTOS MARTA
GUERRERO COBO JUDITH
HERRERA CAMPAZAS NOEMÍ
JIMÉNEZ VÁZQUEZ ALBERTO
LÓPEZ BARRIO VANESA
LÓPEZ MARTÍN MARÍA-ÁNGELES
LORIDO MÉNDEZ ALFONSA- MARÍA
MARCHANTE VALERO JOSÉ-GABRIEL
MARQUÉS FEITO ZAIRA
MARTÍN HERNÁNDEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES
MARTÍN MARTÍN JUAN-PABLO
MARTÍN PÉREZ GONZALO
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JAVIER
MÉNDEZ FIDALGO ISABEL
MÉNDEZ GONZÁLEZ MARÍA NÉLIDA
MORAIS BERMÚDEZ NATALIA
MORÁN FERNÁNDEZ MARÍA-ÁNGELES
MORÁN VIDAL MARÍA-CELIA
MORENO MARTÍNEZ MARÍA-JOSÉ
MURO MURILLO JOSÉ-ANTONIO
NICOLÁS CARRETE ELENA

NOVOA MARTÍNEZ SANDRA
ORTEGA FERNÁNDEZ BEGOÑA
OTERO MÉNDEZ ROBERTO
PANERO CASTRILLO MARÍA-TERESA
PEREIRA DIGÓN MARÍA DEL CARMEN
PÉREZ CERECEDO MARÍA GORETI
PRADA SEIJAS RAQUEL
RAMOS GARCÍA ANA-BELÉN
RECIO POSADAS ALICIA
REY ÁLVAREZ SARA
RIESCO MELENDO MAYRA
RODRÍGUEZ ALONSO ÁNGEL-LUIS
RODRÍGUEZ CABAÑAS MIGUEL
RODRÍGUEZ CAMPILLO LAURA
RODRÍGUEZ LÓPEZ MIGUEL-ÁNGEL
RODRÍGUEZ LÓPEZ RAQUEL-ISABEL
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ BELÉN
RODRÍGUEZ MELÉNDEZ MARÍA-JACQUELINE
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ JOSÉ-ALBINO
ROSAS SÁNCHEZ RODRIGO
RUÍZ HURTADO MARÍA-NIEVES
RUÍZ QUEROL ANA-ELENA
SALVÍ VEGA LUZCARNA MARÍA
SEQUEIRA FERRERO JENIFER
SOTO PARRA ANA-ISABEL
SOTO PARRA ANA-ISABEL
TORRALBA GARCÍA LAURA
TORREGROSA GARCÍA MARÍA ROSA
TORRES BALBOA JOANA
VARELA GONZÁLEZ MARÍA ELENA
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ MATILDE-VANESSA
VEGA FERNÁNDEZ MARTA
VEGA RODRÍGUEZ ARACELI
VEIGA GARNELO BEGOÑA
VIDAL PRADO ROSA-MARÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- MOLINERO CARBAJO MENCHU

Causa de exclusión: Solicitud presentada fuera de plazo.

CUARTO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

QUINTO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidenta: Dña. Dolores Haro Gómez.

- Suplente: Dña. Ana Isabel Cuellas Carrera.
- Vocal: Dña. Beatriz Varela Núñez.
- Suplente: Ana María González García.

- Vocal: D. Francisco Javier Rodríguez Domínguez.
- Suplente: D. José María Fernández Turiel.

- Vocal: Roberto López Moral.
- Suplente: Dña. Patricia Varela Núñez.

- Secretario/Vocal: D. Evaristo Crespo Rodríguez.
- Suplente: D. José María Fernández Pérez

SEXTO. El referido Tribunal procederá a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes y, una vez terminada la misma, hará pública la relación de aspirantes por orden de puntuación en el tablón de anuncios y página web del Consejo Comarcal.

SÉPTIMO. Contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno. En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso interpuesto.

En Ponferrada a 12 de enero de 2018

EL PRESIDENTE

Ante mí,
EL SECRETARIO

Fdo.: Gerardo Álvarez Courel

Fdo.: Evaristo Crespo Rodríguez